

Página 1 de 6	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 5		

POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL No. 94-7-10005-25/PN MEPAS MIC 011 2025

LUGAR Y FECHA: San Juan de Pasto, 16 MAR 2026

ORDENADOR DEL GASTO: Coronel HERNANDO ALFREDO CALDERON VEGA

UNIDAD POLICIAL: Policía Metropolitana de San Juan de Pasto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 13.717.941 de Bucaramanga, Santander

CARGO: Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Resolución Ministerial No. 1234 del 17 de abril de 2024

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025

DATOS DEL CONTRATISTA: MARIO JAVIER BURBANO GALVIZ

NIT: 98.381.651

REPRESENTANTE LEGAL: MARIO JAVIER BURBANO GALVIZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 98.381.651 Pasto (N)

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: "SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO Y SUS UNIDADES DE AFECTACIÓN DEL GASTO".

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: No aplica

FECHA DE EMISIÓN: No aplica

FECHA DE VENCIMIENTO: No aplica

VALOR INICIAL: El valor total estimado de la presente contratación es de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE COLOMBIANA (\$ 25.000.000,00) incluido IVA, distribuidos así:

ITEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCION	REC	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	COEST - MEPAS	SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO Y SUS UNIDADES DE AFECTACIÓN DEL GASTO	10	\$25.000.000,00	\$25.000.000,00
VALOR TOTAL					\$25.000.000,00

FECHA DEL CONTRATO: 25 de febrero de 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución iniciara a partir de los actos de perfeccionamiento, legalización del contrato, la expedición del registro presupuestal, notificación de inicio de ejecución, y aprobación de la garantía única hasta el 30 de noviembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto oficial asignado, "LO QUE PRIMERO OCURRA".

VIGENCIA DEL CONTRATO:

La vigencia será por un término igual al plazo de ejecución de la aceptación de la oferta y cuatro (4) meses más, estos meses son únicos y exclusivamente para efectos de liquidación del contrato.

FORMA DE PAGO:

El pago se realizará dentro de los SESENTA (60) DIAS HABILES SIGUIENTES una vez presentada la factura, certificación y recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por el Área Administrativa de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:

Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto o quien haga sus veces.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-057458-MEPAS de fecha 11 de agosto del 2025; la señora subteniente Delia Lorena Rugeles, obrando en calidad de supervisora del contrato solicita modificación en cuanto a inclusión de ítem.

VALOR FINAL:

El valor total estimado de la presente contratación es de VEINTI CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE COLOMBIANA (\$ 25.000.000,00) incluido IVA, distribuidos de la siguiente manera:

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de noviembre de 2025.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	7025 del 11/02/25	\$25.000.000,00	48125 del 26/02/25	\$25.000.000,00

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPañÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 41-46-101019704
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.: N/A
FECHA DE APROBACIÓN: 26 de febrero de 2025
CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$5.000.000,00	25/02/2025	30/11/2026
Calidad del servicio	\$12.500.000,00	25/02/2025	30/03/2026
Calidad de los bienes	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Predios labores y operaciones	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A
Contratistas y subcontratistas	N/A	N/A	N/A
Vehículos propios y no propios	N/A	N/A	N/A
Perjuicios extramatrimoniales	N/A	N/A	N/A
Daño emergente y lucro cesante	N/A	N/A	N/A
Gastos médicos	N/A	N/A	N/A

4. CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN:

Mediante los informes de supervisión y recibo a satisfacción, los cuales se relaciona a continuación, el Supervisor del Contrato certifica que **EL CONTRATISTA**, presto los servicios dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal objeto del mismo, así:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.			CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA/ DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	Fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	01	03/04/2025	\$ 3.000.200.00	FE4076	31/03/2025	\$ 3.000.200.00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	02	08/05/2025	\$ 3.000.160.00	FE4274	05/05/2025	\$ 3.000.160.00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	03	01/05/2025	\$ 3.000.200.00	FE4414	27/05/2025	\$ 3.000.200.00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	04	01/07/2025	\$ 2.051.000.00	FE4577	01/07/2025	\$ 2.051.000.00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	05	12/08/2025	\$ 3.052.000.00	FE4767	07/08/2025	\$ 3.052.000.00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	06	05/09/2025	\$ 3.006.900.00	FE4893	03/09/2025	\$ 3.006.900.00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	07	08/10/2025	\$ 3.003.000.00	FE5106	06/10/2025	\$ 3.003.000.00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	08	03/11/2025	\$ 3.003.000.00	FE5250	01/11/2025	\$ 3.003.000.00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	09	01/12/2025	\$ 1.883.540.00	FE5433	28/11/2025	\$ 1.883.540.00	N/A
TOTAL, RECIBIDO					\$ 25.000.000,00	TOTAL, FACTURADO		\$ 25.000.000,00	N/A

X

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total, del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total, pagado	Valor pendiente de pago
\$25.000.000,00	\$25.000.000,00	\$0,00	\$25.000.000,00	\$25.000.000,00	\$0,00

Mediante correo electrónico 00000110 GRUTE.GRIFI - de fecha 02 de febrero de 2026, la señora Subintendente Martha Lucia Calvache Bravo, Tesorera de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, informó que se efectuaron los siguientes pagos en el sistema de información SIIF nación II, a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
48125	96225	110012225	2025-04-14	\$ 3.000.200,00	\$ 153.010,00	\$ 2.847.190,00
48125	133125	158387925	2025-05-23	\$ 3.000.160,00	\$ 213.012,00	\$ 2.787.148,00
48125	172425	203218925	2025-06-24	\$ 3.000.200,00	\$ 213.014,00	\$ 2.787.186,00
48125	214425	269448525	2025-07-31	\$ 2.051.000,00	\$ 145.621,00	\$ 1.905.379,00
48125	241625	313771325	2025-08-29	\$ 3.052.000,00	\$ 216.692,00	\$ 2.835.308,00
48125	259325	345239825	2025-09-19	\$ 3.006.900,00	\$ 213.489,00	\$ 2.793.411,00
48125	292225	395770125	2025-10-20	\$ 3.003.000,00	\$ 213.213,00	\$ 2.789.787,00
48125	336125	462935625	2025-11-27	\$ 3.003.000,00	\$ 213.213,00	\$ 2.789.787,00
48125	1126	8475326	2026-01-22	\$ 1.883.540,00	\$ 133.731,00	\$ 1.749.809,00
TOTALES				\$ 25.000.000,00	\$ 1.714.995,00	\$ 23.285.005,00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
 NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
 NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
 FECHA DEL CONTRATO: N/A
 VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: N/A

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0,00	\$0,00	\$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-025163-MEPAS	03/04/2025	01/03/2025 - 31/03/2025
2	GS-2025-033556-MEPAS	08/05/2025	01/04/2025 - 30/04/2025
3	GS-2025-039801-MEPAS	01/06/2025	01/05/2025 - 31/05/2025
4	GS-2025-047863-MEPAS	01/07/2025	01/06/2025 - 30/06/2025
5	GS-2025-057663-MEPAS	12/08/2025	01/07/2025 - 31/07/2025
6	GS-2025-064316-MEPAS	05/09/2025	01/08/2025 - 31/08/2025
7	GS-2025-073098-MEPAS	08/10/2025	01/09/2025 - 30/09/2025
9	GS-2025-079995-MEPAS	03/11/2025	01/10/2025 - 31/10/2025
10	GS-2025-087567-MEPAS	01/12/2025	01/11/2025 - 30/11/2025
11	GS-2026-008042-MEPAS	03/02/2026	01/03/2025 - 30/11/2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato. No. 94-7-10005-25/PN MEPAS MIC 011 2025 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato No. 94-7-10005-25/PN MEPAS MIC 011 2025, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 20 de enero de 2026, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**


Subteniente **DELIA LORENA RUGELES**
Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas MEPAS

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**


MARIO JAVIER BURBANO GALVIZ
Representante Legal SURTICOL

Por todo lo anterior las partes,

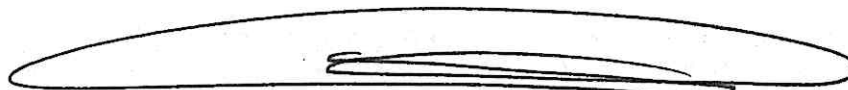
ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato No. 94-7-10005-25/PN MEPAS MIC 011 2025, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Pasto,

POR LA POLICÍA NACIONAL,



Coronel HERNANDO ALFREDO CALDERON VEGA
Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto

EL CONTRATISTA,



MARIO JAVIER BURBANO GALVIZ
Representante Legal SURTICOL

SUPERVISOR DEL CONTRATO,



Subteniente DELIA LORENA RUGELES
Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas MEPAS

Elaboró: St. Oscar Giovanni Zambrano Andrade
GUCCO/MEPAS

Revisó: St. Mariana López Salvache Bravo
GRUTE/MEPAS

Revisó: TE. Julián Augusto Durán Montoya
GUCCO/MEPAS

Aprobó: CM Eyder Quiroga Coronel
ASJUM/MEPAS

Revisó: MY Yelli Silvana Zamora Narváez
JEEAD/MEPAS

Aprobó: TC. Miguel Eduardo Arciniegas Leal
SUBCO/MEPAS